



Ministerio
de Defensa
Nacional

RESOLUCIÓN M.D.N. 82497

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

2023-3-1-0000865

Montevideo, 26 FEB 2024

VISTO: la Resolución del Ministerio de Defensa Nacional N° 81.727, de 3 de octubre de 2023;

RESULTANDO: que por el referido acto administrativo se dispuso la instrucción de una investigación administrativa, en relación a la denuncia formulada por el General de Ejército en situación de retiro Claudio Feola Paz, alegando la filtración a la prensa de información reservada contenida en el expediente 2021-3-1-0000065 que lo involucra directamente;

CONSIDERANDO: I) que diligenciados los medios probatorios e instruida cabalmente la investigación administrativa, y habiendo negado los testigos en forma unánime y categórica la violación de la reserva denunciada y no existiendo ningún elemento que permita dudar o cuestionar la veracidad de sus testimonios, se impone concluir que la entrega a la prensa de información reservada a la que hace referencia el denunciante, no ha sido responsabilidad de funcionarios o autoridades de este Ministerio;

II) que asimismo, copia de la totalidad de las actuaciones contenidas en el expediente 2021-3-1-0000065, fueron entregadas en oportunidad del otorgamiento de vista a los involucrados en dichas actuaciones, por lo que resulta imposible determinar si a dicha información accedieron terceras personas ajenas a la investigación administrativa tramitada por las mismas, lo cual excede el contralor del Ministerio de Defensa;

III) que se concluye que no se han detectado irregularidades o ilícitos pasibles de ser sancionados, correspondiendo la clausura de la presente investigación administrativa y su posterior archivo;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo informado por el Funcionario Instructor y por el Departamento Jurídico-Notarial y a lo establecido en el Decreto 500/991;

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

RESUELVE:

- 1º. Dispónese la clausura de la investigación administrativa dispuesta por Resolución del Ministerio de Defensa Nacional N° 81.727, de 3 de octubre de 2023.
 - 2º. Publíquese y pase al Departamento Administración Documental para la notificación del General de Ejército en situación de retiro Claudio Feola Paz.
- Cumplido, archívese.



DR. JAVIER GARCÍA

MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

se Publica

